

San Miguel de Tucumán

Expediente N°: 4454 - 2024

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales el Directora y Consejo Asesor del Instituto de Farmacia "Dr. Adolfo F. Rovelli" de esta Facultad, solicitan el llamado a concurso de un (1) cargo AUXILIAR DOCENTE GRADUADO, con DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA para la Disciplina "FARMACIA" (Cát. Tecnología Farmacéutica I) con atención a Farmacia Clínica y Asistencial y a la Práctica Profesional Farmacéutica del Instituto antes mencionado;

ATENTO:

A que el tema fue tratado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina; y

CONSIDERANDO:

Que en consecuencia corresponde proceder al llamado a concurso de un (1) cargo de AUXILIAR DOCENTE GRADUADO, con DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA para la Disciplina "FARMACIA" (Cát. Tecnología Farmacéutica I) con atención a Farmacia Clínica y Asistencial y a la Práctica Profesional Farmacéutica de esta Facultad;

Que mediante nota DGPRES N°: 546 /2024, la Dirección General de Presupuesto de la UNT, autoriza el gasto presupuestario para atender lo solicitado;

Por ello, y con la opinión unánime de los señores Consejeros presentes;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA

(En Sesión Ordinaria de fecha 30/08/2024)

R E S U E L V E:

Art.1º)- Disponer que por el Departamento Concurso, se inicien los trámites para efectuar el Llamado a Concurso para proveer de (1) cargo de AUXILIAR DOCENTE GRADUADO, con DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA para la Disciplina "FARMACIA" (Cát. Tecnología Farmacéutica I) con atención a Farmacia Clínica y Asistencial y a la Práctica Profesional, en un todo de conformidad a lo establecido por la Reglamentación vigente, aprobada por Resol. N°: 0566-2000 de la Superioridad, con la integración del Jurado que deberá dictaminar en el Concurso con los Profesores que a continuación se consignan:

Titulares:

- Prof. Patricia Elizabeht ASBENE - Prof. Asociada - Cát. Tecnología Farmacéutica I - FBQF - UNT



- Prof. María Inés ARGAÑARAZ - Prof. Adjunta - Cát. Tecnología Farmacéutica II - FBQF - UNT

- Prof. Lucía María KASEM - JTP – Cát. Tecnología Farmacéutica I - FBQF - UNT

Suplentes:

- Prof. Andrea Fabiana LORENZO - Prof. Adjunta - Cát. Tecnología Farmacéutica I - FBQF - UNT

- Prof. Sara María AMANI - Prof. Asociada - Cát. Farmacognosia - FBQF - UNT

- Prof. María Inés RIBÓ - JTP - Cát. Farmacognosia - FBQF - UNT

Art.2º)- Atender lo dispuesto en el Art.1º) de la presente resolución a la partida presupuestaria de esta Facultad y a la nota DGPRES N° 546 / 2024 de la Dirección General de Presupuesto de la UNT".-

Art.3º)- Comuníquese. Cumplido, Pase a Departamento Concurso a sus efectos.-

Firmado Digitalmente por: Dra. María Inés Gómez, Decana - Dra. Carolina Serra Barcellona, Secretaria Académica - Sra. Nilda Leonor Ardiles, Directora General Administrativa a/c de la Dirección General Académica

Resolución N°: RES - FBQF - DGA - RES - 12326 / 2024

Hoja de firmas